



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
OFICINA DEL REGISTRADOR
PO BOX 23303
SAN JUAN PR 00931-3303

Vobos:

Luis A. Ferrao Delgado
Rector

Fecha:

CALENDARIO ACADÉMICO ENMENDADO
SEGUNDO SEMESTRE 2021-2022 (C12)
(Enero a Mayo 2022)

Enmendado el 15 de diciembre de 2021

10 de enero (lunes)	Reinicio de tareas administrativas en el Recinto.
11 al 13 de enero (martes a jueves)	Matrícula <i>en línea</i> para los estudiantes que hicieron selección de cursos..
	<i>Estudiantes que completen requisitos para grado al finalizar este semestre, deberán llenar solicitud no más tarde del martes, 22 de febrero.</i>
13 de enero (jueves)	Fecha límite pagar matrícula por MiUPI. De no hacerlo, se cancelarán sus cursos; horario hasta las 6:00 PM. ¹
14 de enero (viernes)	Día de análisis. No hay matrícula.
15 de enero (sábado)	Comienzan las clases de los cursos sabatinos.
17 de enero (lunes)	<i>DÍA FERIADO: DÍA DE MARTIN LUTHER KING</i>
18 de enero (martes)	COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO.
	Matrícula <i>en línea</i> para los estudiantes que <i>NO</i> hicieron selección de cursos; horario de 8:00AM a 3:30 PM
19 de enero (miércoles)	Recargos para matrículas iniciadas el 18 de enero; horario hasta las 3:30 PM por MiUPI. ¹
19 al 21 de enero (miércoles a viernes)	Período de cambios al programa matriculado; horario de 8:00 AM a 3:30 PM. Período de reembolso de 100% para cambios en cursos. ² Segunda cancelación.
24 al 27 de enero (lunes a jueves)	Termina período para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargode matrícula por créditos pagados ²
31 de enero (lunes)	Termina el período para radicar solicitud de revisión de <i>Progreso Académico</i> en el Decanato de Estudiantes.
15 de febrero (martes)	Termina el período para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (<i>Permiso Especial</i>) ³
	Termina el período para los estudiantes del Recinto de Río Piedras solicitar <i>traslado</i> a otras unidades del Sistema Universitario ³
	Termina el período para solicitar <i>readmisión</i> al Verano y Primer Semestre (nivel subgraduado) ³

17 de febrero (jueves)	Termina período para solicitar opción para exámenes aprovechamiento, según normas de la Certificación 88 2003-2004 (antes 8A 1973-74) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras ⁵
	Termina período para radicar en la Oficina de Admisiones Solicitud de Admisión al Recinto para la sesión de verano y el Primer Semestre para estudiantes subgraduados procedentes de universidades privadas acreditadas.
21 de febrero (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DE LOS PRESIDENTES Y LOS PRÓCERES PUERTORRIQUEÑOS
22 de febrero (martes)	Termina el período para solicitar cambio de Colegio o Concentración (reclasificación) Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores, Segundos Bachilleratos y Certificaciones Profesionales al nivel subgraduado. ³
	Termina período para radicar Solicitud de Graduación los candidatos a grado en esta sesión académica. ³⁻⁴
25 de febrero (viernes)	Termina el período para las facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos la creación y/o modificación de cursos a ofrecerse en el verano y Primer Semestre
1 de marzo (martes)	Inicio del período de evaluación parcial académica de cursos subgraduados por los profesores.
2 de marzo (miércoles)	DÍA FERIADO: DÍA DE LA CIUDADANÍA AMERICANA
8 de marzo (martes)	Profesores de cursos subgraduados entregan listas de clase electrónicas con evaluación académica a Registraduría.
10 al 11 de marzo (jueves y viernes)	Período de la prueba diagnóstica para tomar inglés de segundo año en la Facultad de Humanidades ⁶
14 de marzo (lunes)	Evaluación académica para cursos subgraduados disponible a través de Internet.
22 de marzo (martes)	DÍA FERIADO: DÍA DE LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD
23 de marzo (miércoles)	Fecha límite para bajas parciales para cursos subgraduados incluyendo sabatinos.
31 de marzo (jueves)	Fecha límite para radicar Solicitud de Admisión a Estudios Graduados.
4 de abril (lunes)	Termina período para las facultades someter a la Oficina del Registrador los horarios del Primer Semestre.
5 al 13 de abril (martes y miércoles)	Selección de cursos para el Verano (el estudiante verificará el calendario interno de su facultad).
14 al 16 abril (jueves a sábado)	RECESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO: JUEVES A SÁBADO SANTO
19 al 29 de abril (martes a viernes)	Período de selección de cursos para el Primer Semestre (el estudiante verificará el turno que le corresponde según su año de estudios).
30 de abril (sábado)	Último día de clases para los cursos sabatinos.
7 de mayo (sábado)	Exámenes finales de los cursos sabatinos.

9 de mayo (lunes)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES EN EL RECINTO.
10 al 11 de mayo (martes y miércoles)	Periodo de Repaso de Exámenes Finales. No se podrán ofrecer exámenes este día.
	ULTIMO DÍA DE BAJAS TOTALES
12 al 20 de mayo (jueves a viernes)	Exámenes finales en el Recinto de Río Piedras.
23 de mayo (lunes)	Vence el período para entregar los informes de calificaciones finales al Registrador y para remover los incompletos del semestre anterior.
23 al 30 de mayo (lunes a lunes)	Periodo para los estudiantes acogerse vía el Portal NEXT a la modalidad Pass / No Pass (P/NP) en los cursos subgraduados y graduados a tenor con las disposiciones de la Certificación 32 (2021-2022) del Senado Académico. Se cerrará el Portal NEXT a las 11:50PM del 30 de mayo.
30 de mayo (lunes)	<i>DÍA FERIADO: DÍA DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS MUERTOS EN LA GUERRA</i>
31 de mayo (martes)	Registro de calificaciones finales en el Sistema Estudiantil (SIS). No habrá sistema ese día.

Este calendario está sujeto a cambios.

Notas:

1. El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá el sitio en los cursos prematriculados.
2. Estos estudiantes no quedarán oficialmente matriculados. Si interesan continuar estudios para la próxima sesión académica, deberán radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.
3. Se deberán radicar en la Oficina del Registrador.
4. No se aceptarán solicitudes después de esta fecha.
5. Se radican en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad que ofrece el curso.
6. El lugar y horario se anunciará por conducto de orientadores de las facultades y afiche o llamando al Departamento de Inglés de la Facultad de Humanidades.

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

Cumple con las disposiciones de la Certificación Núm. 95 (1996-97) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días del calendario estén completas.